ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 26 días del mes de junio del 2026, se reúnen, por una parte, el Ing. Víctor Carballo con cédula de identidad Nº 3.424.195, en su carácter de Administrador de Contratos de Bienes y Servicios, la Sra. Noelia Arce con cédula de identidad Nº 4.001.722, en su carácter de Directora de Planta Asfáltica y fiscal de los bienes adquiridos, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC Nº 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García, y por la otra parte, el Sr. Roberto Tailor de Souza Martínez, con cédula de identidad Nº 6.047.423, en su carácter de representante legal de la firma PAMPEIRO S.A., con RUC Nº 80005544 - 6, con domicilio en Avda. Guido Boggiani 7161 c/ Facundo Machain - República del Paraguay.

Reconociéndose ambas partes, teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento, y no habiendo objeciones por parte de los representantes de la Municipalidad de Ciudad del Este, dejan constancia de la recepción de los artículos solicitados en la **ORDEN DE COMPRAS 2026 de fecha de 19/06/2026, correspondiente al CONTRATO Nº 09/2026, LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 05/2026 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE PINTURA PARA LA PLANTA ASFÁLTICA" ID: 479.878.**

A continuación, las firmas de los intervinientes.

Ing. Victor Carballo.
Administrador de Contratos B. y S.
Municipalidad de C.D.E

Sra. Noelia Arce
Directora de Planta Asfáltica M.
Municipalidad de C.D.E.

Sr. Roberto Martinez
Representante Legal.
PAMPEIRO S.A.

LICITACIONES
PAMPEIRO
RUC 80005544-6